

En el encabezamiento de la página 100, debe figurar:

«Entidad: TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
RPT: 1 PERSONAL FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL M.T. Y A.S.
CONCURSO: 90/2006/001.»

En la página 136, inmediatamente después del número de orden: 4681, debe figurar:

«Entidad: INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
RPT: 1 PERSONAL FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL M.T. Y A.S.
CONCURSO: 90/2006/001.»

En el encabezamiento de la página 141, debe figurar:

«Entidad: INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA
RPT: 2 PERSONAL FUNCIONARIO DEL I.N. GESTIÓN SANITARIA.
CONCURSO: 90/2006/001.»

En la misma página, inmediatamente después del número de orden: 4837, debe figurar:

«Entidad: INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES
RPT: 4 PERSONAL FUNCIONARIO DEL IMSERSO.
CONCURSO: 90/2006/001.»

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10833 RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2006, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de nueve plazas de Celador de Colegios, reservándose una plaza para el turno de minusvalía, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales.

Regirán las bases publicadas íntegras en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 41, de fecha 6 de abril de 2006.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Castellón de la Plana, 10 de abril de 2006.—El Alcalde, Alberto Fabra Part.

10834 RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2006, del Ayuntamiento de Andújar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el BOJA n.º 83, de fecha 4 de mayo de 2006, así como en el BOP n.º 94, de 26 de abril de 2006, aparecieron publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de TAE de Mujer, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el B.O.E.

Andújar, 4 de mayo de 2006.—El Alcalde, Jesús Estrella Martínez.

10835 RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2006, del Ayuntamiento de Berja-Patronato Municipal de Deportes (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 83, de 4 de mayo de 2006, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería»

núm. 83, de 4 de mayo de 2006, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de concurso oposición libre, dos plazas de Operario de Conservación de Instalaciones Deportivas vacantes en la plantilla de Personal Laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos del Patronato.

Berja, 25 de mayo de 2006.—El Presidente, Serafín Robles Peramo.

10836 RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2006, del Ayuntamiento de Burriana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Las bases que rigen las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de cinco plazas de Agentes de la Policía Local se publicaron íntegramente en el BOP de Castellón el día 4 de abril de 2006 núm. 40, y en el DOGV de 9 de mayo de 2006 núm. 5.254, cuyo extracto es el siguiente:

Primero.—Cinco plazas de Agentes de la Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. El procedimiento de selección será para cuatro de las plazas el de oposición libre y para una plaza el de concurso de movilidad.

Segundo.—Las instancias se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Burriana, 26 de mayo de 2006.—El Alcalde, Alfonso Ferrada Gómez.

10837 RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2006, del Ayuntamiento de Villena-Patronato Municipal de Música (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 119, de fecha 26 de mayo de 2006, se han publicado las bases correspondientes para cubrir una plaza de Profesor de Trompa, en régimen laboral, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas de acceso, será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial de Villena.

Villena, 26 de mayo de 2006.—La Presidenta, Vicenta Tortosa Urrea.

10838 RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2006, del Ayuntamiento de Algotocín (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 50, de 15 de marzo de 2006, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 97, de 23 de mayo de 2006, han sido publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza vacante perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía Local.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Algotocín, 29 de mayo de 2006.—El Alcalde, Francisco Jiménez Moreno.